

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39524** *COMERCIAL ARAGONESA 2001, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 248/11, seguida a instancia de Javier Vicente Bandres Navarro y Carlos Fernando Irahora, se ha dictado con fecha de 19-12-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 31.372,98 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110092557-1